

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 "

La Marina de guerra en la Isla de Cuba

I
Al estallar la inesperada insurrección de Cuba, componía el material de marina de aquel apostadero única y exclusivamente los restos del improvisado durante la anterior campaña, el cual permanecía á flote gracias á los esmeros cuidados que por el personal correspondiente se prodigaban al mismo. Debido á su impotencia, poco antes de aquella época habían salido á reforzarlo un número escaso de cañoneros, y entre ellos el *Alsedo*, cuyo viaje tan debatido por la prensa realizó sin novedad, á pesar de su pequenez y malas condiciones marineras, gracias á la pericia de su comandante que en la soledad del Océano devoró muchas amarguras, solo olvidadas ante el feliz resultado de la expedición á pesar de sus múltiples obstáculos.

Cuando se empezó á formalizar aquella guerra devastadora y á comprenderse que no se trataba de simples partidas sin importancia levantadas al grito de *Cuba libre*, salieron para aquellos mares todos los buques que disponibles teníamos en la Península y cuyo tonelaje era apropiado para la índole de los servicios de aquella campaña; se movilizó la escuadra de acorazados que en los arsenales teníamos en situación de reserva, con el único objeto de economizar al país; y el Gobierno dando muestras de conocer y no olvidar sus intereses, contrató la rápida construcción en astilleros ingleses, de una flotilla de tonelaje y andar apropiado para navegar en aquellas costas peligrosas por lo traicionera de su orografía y tempestades que no responden siempre á los principios fundamentales y más modernos de la meteorología y geografía física del mar. Al mismo tiempo que con esta actividad se trabajaba en la Península, el malogrado almirante Delgado-Parejo, inspirándose en indicaciones de los altos centros de la armada, levantaba el espíritu del elemento sano de la gran Antilla haciéndolo simpatizar con la idea de encabezar suscripciones encaminadas á la adquisición de material á flote; contratada pequeñas embarcaciones de vela y vapor que armaba en guerra con sus exiguos recursos; y organizaba convenientemente para la campaña las fuerzas que su incansable actividad lograba improvisar.

Así se procedía cuando habiendo llegado al apostadero y empezado su servicio de exploración el crucero *Conde de Venadito*, surge la cuestión del *Alliance* que fué hace poco objeto de tanta atención en las altas cámaras, y con la solución adoptada en la cual preponderaban más los intereses de alta política que la verdadera equidad y estímulo, llejos de llevar el desaliento á los que víctimas de su deber podían encontrarse en casos semejantes á los de aquel desautorizado comandante, asesorados por su conciencia decidían obedecer al grito del patriotismo y no alejarse de los senderos trazados por las leyes sagradas del derecho internacional, que solo atropellan á veces masas que más bien que nacionalidad debieran constituir caravanas de aventureros y desalmados mercaderes.

Trás de ese primer servicio de nuestra marina en aquellas aguas, tan combatida en las esferas oficiales y que tan tranquila debió dejar la conciencia del distinguido teniente de navío señor Ibarra que interinamente mandaba aquel crucero, siguió una etapa de luto para nuestra armada, cuyo relato siempre la historia cubrirá con negro crespón. Primero la pérdida total del crucero *Sánchez Barcáiztegui*, con el cual sucumbió víctima de su deber el bizarro almirante que estaba al frente de la marina en aquel apostadero, cuando iba á inspeccionar servicios organizados con su mucho saber é incansable actividad; después la pérdida inevitable del *Colón*, arrastrado por una fuerte corriente en medio de los horrores de un furioso huracán; y, por fin, el naufragio de la pequeña cañonera *Caridad*, buque de escaso valor, y que por su ancianidad y malas condiciones hubiese desempeñado un papel más en armonía sirviendo de algebe flotante en el arsenal, ó á lo más pequeño remolcador del mismo, que haciendo servicio de vigilancia por aquellas costas en las cuales la navegación es penosa y no exenta de compromisos siempre serios. En los primeros momentos de efervescencia no batió la compasión que inspirarán las víctimas de aquel naufragio, y las escenas aterradoras que el telégrafo nos traía de la lucha de los infelices con el móvil elemento y los voraces tiburones en medio de noche oscura, y superando el espíritu de crítica á los sentimientos humanitarios, dió lugar á controversias en la prensa que no me atrevo á recordar por no ser manchada la memoria de



Don Jaime Garau Sureda

2.º Teniente del Regimiento Infantería Regional de Baleares número 1.

HA FALLECIDO

E. P. D.

El Excmo. señor Capitán General de estas islas, el señor Coronel, Jefes y Oficiales del citado cuerpo, la madre, hermanos, abuela, tíos y demás familia del difunto, ruegan la asistencia de sus amigos y conocidos al funeral que en descanso de su alma se celebrará el jueves 13 del actual á las 11, en la iglesia del Santo Hospital.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles que oyeren alguna misa, aplicaren alguna comunión ó rezaren alguna parte del santo rosario en sufragio del alma del finado. Lo que lo rezaren en compañía de alguna persona de la familia 40 días más por cada uno de sus misterios.

los comandantes de dichos cruceros, el primero de los cuales halló sepultura en tierra después de haber sido despedazado durante el naufragio por los tiburones que siempre pululan por la boca de la bahía de la Habana. El tiempo transcurrido y la sana reflexión pasados los primeros momentos de impresionabilidad, ha hecho justicia á aquellos bravos marinos que con tanto valor y heroísmo supieron trabajar y morir en defensa de los intereses de la Patria.

Al poco tiempo de ocurridos los hechos expuestos y cuando la nación entera tenía sus ojos vueltos hácia tantas desdichas y calamidades como á la Marina de guerra azotaban, se presenta el primer hecho de armas que con la insurrección se relacionaba, y la ensenada del Aserradero fué teatro de una de las más vergonzantes desdichas. El pallebot *Dos de Mayo* armado en guerra tomando trece hombres y un oficial del crucero *Reina Mercedes*, es sorprendido por una partida insurrecta en el momento que su dotación estaba mermada por haber ido á tierra cuatro marineros con objeto de rellenar la aguada de la embarcación, y el Teniente de Navío señor Gallego, ante la amenaza, de ser fusilados los cuatro prisioneros, se rinde y entrega el armamento casi sin empeñar combate ni intentar la defensa. Con tal motivo, la nube de censuras que sobre la marina se cernía, ennegrece con las elucubraciones de la opinión pública, que, sin conocer ni buscar detalles se manifiesta con claridad hostil á la marina y califica duramente al personal que continúa con toda resignación en su penoso y comprometido servicio, sin tener más estímulo que los bruscos ataques de la opinión, que los dá con carácter de generalidad, y las desautorizaciones que en el terreno oficial sufre el que cumple cuando la Patria le llama, como había cumplido el comandante del *Venadito*.

Tanto amarga el recordar las desventuras, como levanta el ánimo ver desaparecer tan aciegos días y rehabilitarse la Marina por sus hechos de armas y marineros, que siguen á la triste página de nuestra historia que acabo de describir.

JOSÉ RIERA ALEMANY

Cartagena 9 Agosto de 1896.

Datos

á favor de la revacunación

Ahora que desgraciadamente la viruela ha tomado un incremento notable, creemos de oportunidad publicar las observaciones hechas en el Hospital provincial desde que principió la actual epidemia.

En aquel benéfico establecimiento han ingresado setenta y dos variolosos, han curado cincuenta y dos, ha fallecido uno y quedan en tratamiento diez y nueve.

De todos los ingresados no ha habido uno

solo revacunado. El mayor número de los vacunados son mayores de quince años, habiendo sufrido la operación en su infancia; en todos estos la enfermedad fué benigna sin dejar huella alguna. Los revacunados han sido los más graves, falleciendo solamente uno de dos meses el mismo día de su ingreso.

De los datos que anteceden se deduce claramente que el mejor medio de cortar la epidemia que amenaza reinar mucho tiempo, es la vacunación y revacunación.

Creemos también que conviene sean subidos los medios empleados en el Hospital para evitar la propagación de la dolencia. Ante todo se ha procedido á la revacunación de todo el personal de la casa; y respecto de las ropas y de más objetos que usan los variolosos, se someterá primero á un baño de una disolución de sublimado corrosivo, después van á la estufa de desinfección, para pasar después á la coladura.

Nos consta además que la Diputación provincial, con la previsión que tanto la distingue, tiene adoptados ya todos los medios necesarios para colocar cómodamente hasta ochenta enfermos de viruela, y si necesario fuese, habilitar en pocas horas el edificio de la casa de Expositos para hospital provincial provisional de variolosos.

Otro día nos ocuparemos con extensión de la necesidad que hay en Palma de un edificio aislado y preparado siempre para poder trasladar á él los primeros atacados de cualquiera enfermedad que, como la viruela, el cólera, la fiebre amarilla y otras muchas, pueden, por poco descuido que se tenga, ocasionar días de luto á la población.

De política

Manifestaciones del Sr. Cánovas

Varios periodistas que hablaron con el presidente del Consejo oyéronle expresar la esperanza de que al fin pudiera llegarse á feliz término en la discusión de los proyectos económicos.

«El debate de hoy—dijo—ha aclarado bastante la situación y mejorádola mucho. Lo único que lamenta es haber tenido que decir cosas mejor para guardadas en el secreto que el patriotismo y la responsabilidad del hombre de gobierno imponen, que para lanzadas á la publicidad, enterando á nuestros enemigos de la verdad de lo que sucede en el asunto de la guerra.»

«Si—prosiguió el Sr. Cánovas—gastamos mensualmente más de siete millones de pesos, casi ocho, que en el trimestre forman 21, es decir, la cantidad que necesitamos obtener en virtud del contrato de arriendo de las minas de Almadén.»

«Con la nueva expedición que se está preparando, claro es que esa cifra se aumentará hasta más de doce millones.»

«La situación, por tanto, es insostenible, careciendo como carezco de medios de gobierno.»

«Aunque pretendiera buscar recursos en forma distinta de esos proyectos especiales, me faltaría tiempo para ello, y además esta época de verano no es la más á propósito para entrar en negociaciones encaminadas á la consecución de nuestros deseos.»

«Yo—continuó el presidente—llevaría ahora á cabo el empréstito grande si esa dificultad pudiera vencerse; pero como no es posible, aplazo la ejecución de ese propósito allá para el mes de Noviembre, en que nuevas necesidades acaso lo impongan.»

«Y como entretanto son indispensables recursos para hacer frente á los enormes gastos que pesan sobre el Tesoro, me veo en la precisión de acudir á los proyectos especiales, que son los que á corto plazo pueden facilitármelos. De ahí mi deseo de que se aprueben tales proyectos. Con esos medios viviremos los tres meses que faltan, y en Noviembre podremos realizar un empréstito de 500 á 600 millones garantizado con una de las rentas.»

«Como si se aprueban los proyectos especiales y los auxilios de ferrocarriles tendremos á nuestro favor la banca extranjera, creo poder levantar ese empréstito en buenas condiciones.»

«El acudir en otro caso ahora al Banco de España sería obtener recursos con lentitud y que más tarde podrían sernos de mayor utilidad.»

«Yo prefiero empeñar ahora una renta perteneciente al Estado, como Almadén, á hipotecar cualquiera otra que pese sobre el contribuyente.»

Los periodistas preguntaron al señor Cánovas si era cierto que la casa Rothschild había declarado roto el contrato hecho con el gobierno respecto al arriendo de las minas.

«No hay nada de eso—contestó—lo ocurrido es que esa casa marcó plazos al gobierno para dar solución al asunto, y como todos han vencido, Rothschild considérase desligado de compromisos y esto crea un nuevo estado de cosas.»

«Y respecto al telegrama de origen filibustero que hoy se ha recibido acerca de una supuesta orden del general Weyler suspendiendo en Cuba las hostilidades?—interrogó un periodista.»

«Su mismo origen puede servir para no darle crédito—replicó el Sr. Cánovas.—El general Weyler no puede suspender las hostilidades. Únicamente lo haría así en el caso de que los rebeldes se sometieran. Además, el gobierno lo sabría inmediatamente.»

Luego el presidente hizo algunas otras manifestaciones, que ya había expuesto en el discurso que pronunciara en el Congreso, encaminadas á afirmar la conveniencia de que se votasen los proyectos especiales ante el peligro de un conflicto internacional con motivo de la guerra de Cuba.

La guerra

y el general Azcárraga

Hé aquí lo que ha dicho el ministro de la Guerra al activo periodista señor Peris Mencheta:

Situación de Cuba

La campaña de Cuba—ha dicho el general Azcárraga—sigue su curso natural, dadas las dificultades que ofrece la guerra durante el período de las lluvias. En cuanto éstas cesen y los refuerzos que en breve se enviarán se hallen en los puntos á que se les destine, se procederá á combatir sin descanso al enemigo, é indudablemente sufrirá quebrantos de tal suerte, que se verá imposibilitado para hacer frente con probabilidades de éxito á la persecución de que será objeto.

Lo ocurrido en tiempos que nos son desfavorables por la razón indicada, resultando muerto José Maceo, el médico Zayas (que sublevó las Villas y preparó las expediciones realizadas por Máximo Gómez en su invasión de Oriente á Occidente) y otros cabecillas importantes, la herida de Antonio Maceo, según declaración de los periódicos filibusteros, el hecho de rebuir los rebeldes todo encuentro, limitándose á la defensa cuando se ven acosados por nuestras valerosas y sufridas tropas, demostraciones evidentes son de que la campaña tomará en cuanto los refuerzos lleguen, un giro altamente beneficioso á los intereses de la patria, y acaso decisivo en un plazo breve para el término de la insurrección.

Las trochas

Este sistema de defensa es eficaz y utilizi-

me, sobre todo, contando con fuerzas para operar en combinación con las que estén al cuidado y vigilancia de aquellas; pero no puede asegurarse en absoluto que sean infranqueables. El general Weyler confía en la eficacia de las trochas y hasta ahora los hechos responden á sus cálculos estratégicos; más no le produciría asombro, al menos á mí no me lo causaría (ya que usted desea conocer mi opinión concreta sobre este punto) que aprovechando una noche cerrada ó tempestuosa franquease Maceo la trocha seguida de media docena de audaces guerrilleros. Esto no es imposible. En la guerra última pasó Máximo Gómez la trocha de Júcar á Morón, á pocos metros de un fuerte que le hostilizó; pero consiguió su propósito, si bien resultaron muertos algunos de los que le acompañaban en su atrevida empresa. Ahora las defensas son mejores.

La línea de Mariel á Majana está unida, habiéndose hecho con los recursos del país, á través de la Ciénaga, un paso que permite llegar hasta la misma costa Sur.

Los refuerzos

Los que en breve marcharán á Cuba son considerables, pues no bajarán de 40.000 hombres, con los elementos necesarios para su alimentación y defensa. En Noviembre se embarcarán 30.000 más, y mayor número si hiciesen falta.

Es preciso salvar á todo trance el honor nacional y garantizar la integridad del territorio. Con tan poderoso núcleo de fuerzas podrá el general Weyler emprender operaciones activas y desarrollar sus planes bien meditados para que la insurrección quede dominada y reducida á escasos límites en poco tiempo.

Deberes de gobierno me obligan á ser circunspecto respecto á este particular. Abrigo, sin embargo, la firme creencia de que los sacrificios de la nación no serán estériles para el patriótico fin que perseguimos. La guerra de Cuba acabará más pronto de lo que generalmente se cree; pero para ello se necesita un supremo esfuerzo.

Servicio obligatorio

El partido conservador puede vanagloriarse de haber sido el primero que llevó al Parlamento esta cuestión. En 1891 presentó al Congreso un proyecto de ley encaminado á dicho fin, pero cayó aquel gobierno cuando iba á empezar su discusión. No está abandonado el propósito; se tiene en estudio, y se prepara el camino para que sus resultados sean más eficaces á suplantamiento.

Redenciones á metálico

Mientras el servicio obligatorio no sea un hecho subsistirán, como es consiguiente, las redenciones. Se pensó aumentar hasta diez mil reales por lo menos el tipo, no prosperó la idea porque resultaría perjudicada la clase media y las familias pobres que hacen sacrificios inmensos para reunir la cantidad hoy fijada para la redención. Esta es una cuestión que me preocupa. La recluta voluntaria nos ha dado un contingente de 14.000 hombres. Estos menos ha habido necesidad de reclamar de los cupos disponibles.

Los cortes de talla

Como se ha abusado tanto en los pueblos, efecto del caciquismo imperante, logrando eludían el servicio militar mozos que bien medidos tienen el minimum de la talla, me propongo que altos y bajos cumplan igualmente sus deberes con la patria: unos con tropas combatientes, otros como auxiliares, sirviendo en las oficinas, en las ambulancias, en los hospitales, en las administraciones; allí donde puedan ser útiles sus aptitudes, ya que la uniformidad del paso, necesario en las marchas, les dispensa el figurar en filas.

El regreso de los generales

No se oculta al gobierno que produce mal efecto en la opinión la frecuencia con que regresan de Cuba oficiales generales, pero no está en su mano evitarlo ni esto sería justo en la casi totalidad de los casos.

Los que quisieran que los generales corriesen la propia suerte que los soldados no tienen en cuenta que estos son jóvenes y resistentes y aquellos de alguna edad y no extensos de achaques y padecimientos debidos á anteriores campañas.

El general Mella murió poco después de regresar á la Península; Bargés regresa grave; Lachambre, que ya estaba delicado cuando comenzó la campaña, hállase enfermo de algún cuidado; González Muñoz, García Navarro, Coronel González Terán y algún otro que están accidentalmente en la Península recuperando la salud perdida, regresarán á Cuba tan pronto como estén en disposición de hacerlo, como lo han hecho otros, el general Echagüé entre ellos.

El general Arderius vino porque su cargo tenía carácter político y de confianza, y al regresar el general Martínez Campos es lógico le acompañara.

En cuanto al general Ochoando, me sorprende se atribuya su venida á hallarse contrariado por alguna resolución mía. Estoy seguro de no haber dado motivo para tal determinación y mientras se me demuestre lo contrario, creeré que el general Ochoando regresa á la Península por sentirse enfermo. Pasemos á otro asunto.

Atrasos de pagas

Es cierto, desgraciadamente, que se paga con algún retraso á los que en Cuba pelean por la patria, pero esto no está en mi mano el evitarlo, ni el gobierno ha podido hacer más de lo que ha hecho. Circunstancias de todos conocidas y con mayor abundamiento de los que tienen la misión de informar al público de los asuntos de interés palpitante han impedido que contásemos con los recursos necesarios para satisfacer con puntualidad todas las atenciones de la guerra. Las tres pagas que se adeudan serán satisfechas en cuanto se aprueben las autorizaciones y dispongamos del crédito necesario. Mientras esto se consigne procuramos atender á lo más preferente, á la mejor alimentación posible de las tropas, á que las familias de los jefes y oficiales perciban en la Península con regularidad las cantidades que tienen asignadas y á que los elementos de guerra no falten allí donde convenga.

Cuestión de orden público

Los chispazos revolucionarios recientemente ocurridos revelan que los enemigos de España, están persuadidos de que disponemos de medios para afianzar la integridad del territorio y para acometer más altas empresas si nuestro honor peligrase; así es que redoblan sus esfuerzos para crearnos obstáculos. Hace tiempo que conoce el gobierno los planes de los filibusteros ultramarinos combinados con elementos inquietos y desequilibrados de la Península, y tomadas tiene sus medidas para destruirlos. Si desgraciadamente se intentase probar fortuna para contrarrestar la eficacia de las manifestaciones del sentimiento público cada día más manifiestas en favor de un esfuerzo supremo digno de nuestra historia, ¡ah! entonces se vería hasta dónde llega la lealtad y el arrojo de nuestro ejército, afanoso de luchar frente á frente.

No es de suponer que algunos insensatos, imbuídos por enemigos de España ó por ellos asalariados intenten perturbar el orden en la Península dificultando los embarques que se preparan; pero si tal sucediere no se haría esperar el debido escarmiento. ¡Que no se llamen á engaño!

De todas partes

Virtudes fonéticas del ciclismo

Se acaba de descubrir una nueva y prodigiosa ventaja de la bicicleta. La han descubierto los profesores ingleses de música, quienes hoy preconizan el uso de la bicicleta como medio seguro de mejorar la voz humana.

Esta nueva moda ha sido iniciada por la señora Marian Valtrino, profesora de canto muy experimentada, que ha dado á la ópera en el Reino Unido todo un batallón de cantantes de ambos sexos.

La señora Beltrino acaba de dar en Saint-James Hall, en Londres, una conferencia en la cual ha probado que «el canto y la velocipedía son dos ocupaciones que ganan ejerciéndolas á la vez».

La conferencia terminó por la adición de algunas discípulas de la señora Valtrino. Se hizo notar especialmente una joven artista que había tenido antes que abandonar la carrera porque le faltaba aliento; pero su entusiasmo ciclista, dirigido con método por su profesor, la curó pronto de este defecto.

Después de las cantantes velocipedistas se exhibieron otras que no habían practicado el pedal y la superioridad de las primeras resultó demostrada.

Ahora falta saber si la señora Valtrino da buena voz á sus discípulas enseñándolas á montar en bicicleta, ó es que se limita á enseñar la bicicleta á las que tienen ya buena voz, que es lo que parece más probable.

¿Será esto un reclamo de las casas constructoras de bicicletas?

Los ferro-carriles en el extranjero

La Compañía del Nordeste de los ferro-carriles ingleses acaba de establecer una excelente innovación en el sistema de distribución de los billetes de ferro carril, que conduce al viajero á poseer y guardar en su casa ó en su bolsillo cierto número de billetes con rebaja de precios, como se guardan los sellos de correos.

La citada Compañía ha puesto á la venta en sus taquillas ó remite á domicilio en virtud de pedido por escrito libritos (*canets*) que contienen billetes para 1.000 millas de recorrido (1.610 kilómetros), que deben utilizarse en el término de un año.

El libro se vende por el precio de cinco guineas, ó sean 131 francos y 25 céntimos, y sólo sirve para viajeros de primera clase. Resulta que la milla inglesa cuesta tan sólo 12 céntimos, es decir, la mitad del precio ordinario.

El librito que contiene los billetes talonarios es nominativo; pero su dueño puede arrancar y distribuir los billetes como mejor le plazca, dándoles á sus parientes, amigos ó servidores. El término de un año corre de mes en mes para beneficio del titular; es decir, que el año comienza en el mes que sigue al en que se efectúa la compra del libro de billetes, y puede prorrogarse si su dueño demostrase, por prueba de

buená fé, que no hizo uso de los billetes por enfermedad ú otro impedimento involuntario de fuerza mayor.

Lo mismo que en España.

Verano que no lo parece

Desde tiempo inmemorial no ha habido jamás un verano tan anormal en los Kárpats y en el Tirol (Austria). Hace allí un frío insoportable, viéndose la gente obligada á vestir como en Enero.

En muchas pequeñas poblaciones del Tirol, adonde van de ordinario los vieneses á pasar los meses de Julio y Agosto, ha caído la semana pasada una nevada.

En medio de los grandes calores que sufrimos, esta noticia tan fresca nos hace ser envidiosos.

Los liberales y los proyectos en discusión

Apreciación de un debate

Hé aquí cómo aprecia *El Imparcial* el último debate:

«De que no se proponen llegar á la obstrucción han protestado siempre los liberales.

La resistencia de los liberales, aunque mesurada, es verdadera resistencia. Los pesimismo del señor Cánovas, aunque en cierta manera sentidos y fundados, no son en realidad tan exagerados y negros como los presenta la necesidad de efectos oratorios.»

El Liberal escribe por su parte:

«El señor Gamazo justificó el interés y la expectación con que era esperado su discurso. Fueron de tal modo claras y luminosas sus ideas, que produjeron hondo efecto en la Cámara. Los espíritus imparciales reconocían y confesaban que no podía ser apreciado el problema de otro modo que como el señor Gamazo lo apreciaba. En esto ha estado siempre la fuerza del señor Gamazo, en lo muy definido y concreto de sus propósitos y la firme voluntad de mantenerlos.

Examinando la hipótesis del abandono de la campaña, tuvo el señor Gamazo párrafos eloquentísimos, conmovedores.

El discurso del señor Moret fué obra maestra de arte para llegar al concierto de las encontradas voluntades que riñen diaria batalla dentro del partido liberal, para que la inteligencia fuese algo práctica y positiva.»

La Correspondencia expresa así sus opiniones:

«Nosotros creemos que sin haber conseguido el gobierno todo lo que se proponía en la rapidez de la aprobación de sus proyectos de ley, tampoco puede decirse que ha prevalecido ninguna resolución de absoluta intransigencia.

Se discutirá con detención y energía, pero sin una prolijidad extremada que tuviera visos de sistemática resistencia.

Según nuestros cálculos, el artículo sobre recursos ordinarios, ó sea el presupuesto de ingresos, durará dos sesiones. Luego se entrará en los recursos extraordinarios, que tiene cuatro votos particulares.

Según conjeturas prudenciales, podrán terminar los debates de los proyectos presentados en el Congreso, del 22 al 25 del corriente.

Los carlistas, sin embargo, han anunciado que discutirán largo y tendido; pero aun así, en el plazo que señalamos habrá lugar para todo.»

El Tiempo dice:

«Después del debate, no cabe pensar otra cosa sino que en muy pocos días estarán aprobados los proyectos de recursos extraordinarios. Con su votación, se echa sobre el señor Cánovas, que con tanta premura los pide y con tales argumentos los saca, una grave, una inmensa responsabilidad.

La patria y las Cortes le dan cuanto pide en hombres y en dinero, sin otra condición que la de que dirijan y administren de manera que no se pierdan ni un palmo de su territorio, ni un sólo girón de la honra de su bandera.

Para lograr tan altos fines, no habrá español que no se ponga al lado del Gobierno y que no cumpla con su deber.

Pero, ¡ay del que se equivoque!»

NOTICIAS

De la Capital:

✚ Casi repentinamente falleció ayer noche en su domicilio nuestro buen amigo el corredor D. Miguel Binimelis.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor que siente la familia del finado por tan irreparable pérdida; y rogamos á Dios conceda eterno descanso al alma del Sr. Binimelis, en la mansión de los justos.

Durante la primera decena del mes actual han ocurrido en esta ciudad 63 invasiones de la enfermedad variolosa, han sido dados de alta 48 de los atacados anteriormente y de estos han fallecido 8, quedando subsistentes anteaayer 142.

Vuelve á acentuarse el período de recrudescimiento de este contagio, que ofreció á fines del mes pasado un notable descenso.

El temporal iniciado el domingo continuó en la noche de anteaayer cayendo á intervalos menuda lluvia. Al salir el sol la atmósfera se mantuvo acalorada hasta las últimas horas de la mañana que se presentaron algunos chubascos don el correspondiente aditamento de rayos y truenos, cayendo chaparrones de escasa abundancia.

El temporal se ha extendido á las tres islas, habiendo sido mucha más copiosas las lluvias en unos parejes que en otros. En esta ciudad á pesar de haber llovido casi sin interrupción trece ó catorce horas, el pluviómetro no llegó á registrar más que 20 milímetros de agua, cantidad insignificante que apenas constituye lo que en términos del país se denomina una *sahó prima*.

A pesar de esto no faltó quien asegurase que las fuentes aumentarían su caudal. Si hubiese llovido más en los cuencos de Esporlas, Vall-demosá y otras limitrofes, es de presumir que sí, pero como la cantidad de agua caída en dichos parajes no excede en mucho de la que cayó aquí, resultará que no habrá, desgraciadamente, este anhelado aumento.

Por la Secretaría de Cámara de este obispado se recuerda á todos los párrocos, vicarios y filiales, custos y demás encargados de las iglesias, que el día 15 del actual, fiesta de la Asunción de la Sma. Virgen, es uno de los dos designados por la circular de 8 de Abril de 1888 para verificar la colecta con destino á la conservación de los Santos lugares de Jerusalén.

Un fiscal de Marina llama por riquisitoria al inscrito disponible folio 14 del año 1893 del trozo y brigada de esta capital Pedro Oliver Simó, para que en el término de 30 días, comparezca ante la Comandancia de Marina para responder á los cargos que le resulten en la sumaria que se le sigue, con motivo de no haberse presentado para pasar al servicio de la armada cuando le correspondió verificarlo.

En la Alcaldía de Alaró se halla depositada una cabra con su cría, extraviada una y otra. Se anuncia que serán entregados á su dueño si se presenta, en el plazo de ocho días (no se dice á contar desde cuándo) pasados los cuales se procederá á la venta de la susodicha cabra y su cría en pública subasta á tenor de las disposiciones vigentes.

Por el gobierno civil de esta provincia se ordena la busca y captura de los presos José Calvino Mallo y Fernando Mig Sopa, fugados de la cárcel de Ordenes, el primero procesado por hurto y el segundo también por hurto, por usar nombre supuesto, por falsedad de documentos públicos y por deserción del ejército de Cuba.

En el periódico oficial se publica el anuncio de quedar expuesto á efectos de reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento los planos y proyectos de reforma de alineaciones de la calle de Morey y plaza de Sta. Eulalia, últimamente aprobados por el Ayuntamiento.

La persona que resultó con algunos rasguños y contusiones ayer por la mañana en la calle del Teatro, se ha acercado á nuestra redacción para manifestarnos que no medió cuestión entre él y su agresor, sino que después de algunas palabras que éste le dirigió, inesperadamente y de un modo que hacía imposible su defensa, se sintió agredido.

Añade que del hecho tiene conocimiento el Juzgado, el cual resolverá lo conveniente. Queda complacido.

El vapor *Bellver* salió á las cinco de la tarde de ayer con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje:

D. Cristóbal y don Antonio Juaneda.—don José Pujol.—don Francisco Felia y dos señores.—don Francisco Cuartera.—don Francisco Amengual.—don Gabriel Galabart y dos primos.—doña Francisca y don Jaime Pons.—don José María Cruzado.—doña María Vaqué.—don José Felia.—don Salvador Sabater.—don José Ballester.—don José Roig.—don Francisco López.—don Ramón Pi y señora.—Un cabo y un soldado.

Recuerdos mallorquines

Día 12 de Agosto

1601

Por la madrugada entró en el muelle una galera, y dió la noticia de que otras veinte y cinco venían con rumbo derecho á esta ciudad, en cuyo puerto fundearon el propio día. Conducían á Carlos Doris, hijo del Príncipe Andrea, con no escaso número de magnates y caballeros y mucha infantería. Desembarcó el Príncipe entre el estruendo de cañones y mosquetes, y se aposentó en el Castillo Real.

El mejor preparado para el estómago *Elixir á la Inglinvina Giol*. Véase la cuarta página.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Una detención

Madrid 11 á las 2'25 t.

Con motivo de un artículo acerca de la recluta voluntaria, la guardia civil ha detenido hoy al director del periódico *La Justicia*.

En el Congreso

Madrid 11 á las 4'20 t.

En la sesión de hoy se ha aprobado el artículo 5.º relativo á los azúcares.

Se ha retirado, con objeto de modificarlo, el artículo referente á las loterías.

Ha sido aceptada la enmienda presentada por el señor Ramos Calderón al artículo 7.º de la ley de timbre.

El Globo de hoy ha sido denunciado.

Ha sido comunicado el director de *La Justicia*.

En el Senado

Madrid 11 á las 4'30 t.

La sesión de hoy ha carecido de interés.

El señor Abarzuza impugnó la inversión del sobrante del presupuesto de Puerto Rico correspondiente á ejercicios anteriores, y combatió el presupuesto actual.

Se aprobaron ambas cosas y continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

Del extranjero

Madrid 11 á las 5'30 t.

Se ha descubierto en Constantinopla una vasta conspiración para destronar al Sultán.

Con tal motivo se han hecho numerosas prisiones, principalmente jefes de ejército y altos funcionarios civiles.

A ciento ochenta y ocho ascienden los fallecidos en Nueva York á consecuencia de los terribles calores que allí se sienten.

Ha quedado terminada la huelga de gascistas en Lisboa.

Firma de S. M.

Madrid 10 á las 6 t.

S. M. la Reina ha firmado un decreto autorizando al Duque de Tetuan para que actúe como Notario mayor del reino cuan las mesas de las Cámaras presenten á la sanción real los proyectos aprobados.

Los individuos que componen las mesas del Senado y el Congreso llegarán el sábado á San Sebastian, regresando el domingo á Madrid.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 9.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 9.—Ninguno.

Defunciones:

Día 11.—Bartolomé Socias Massanet, casado, 45 años, c. Miñonas, hepatitis crónica.

Hospital provincial:

Día 11.—Entradas 7: 3 varones y 4 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay nimbos.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso.

Dirección del viento.—Calma completa.

+

Don Miguel Binimelis y Roselló
HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hijos políticos, nieta, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que se efectuará á las 10 y media y 11 respectivamente de esta mañana.

Casa mortuoria—Calle de Serina, número 20, principal.

Estado de la mar.—Llana.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Al orto el zenit estaba despejado, la mar llana, el horizonte calmoso y nimbos en su parte parte N. E.; y soplabá ligera ventolina al N. Durante la mañana fué variable el viento, se formaron turbonadas que descargaron despues de mediodia con tronadas y agua, al ocaso algo más despejado, continuaba la calma que habia dejado á su paso la turbonada.

Noticias.—Entraron los vapores *Isteño* de Ibiza y Alicante y el *Cabrera* del puerto de su nombre, una goleta y una balandra. Salió el *Beller* para Barcelona y un bergantín goleta para el mismo punto.

Buques fondeados:

Día 11.—Goleta española *Joven Luisa*, de 72 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona.

Balandra española *San Francisco*, de 50 ton., matrícula de Palma, cap. D. O. Bosch, con 7 trip. y efectos. De Oran.

Vapor español *Isteño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. 3 pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:

Vapor español *Beller*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Isteño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Mataderos:

Día 11.—*Razas acorricadas para el abasto público*:—Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terzarras, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabeitos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volatería:—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 35.—Pavos, 2.—Pavas, 6.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Gansos, 0.—Gansos, 6.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	34 00
La Isla Marítima.	48 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 12 de Agosto á las 4 t.	63 60
4 por 100 interior perpétuo.	75 80
4 por 100 exterior perpétuo.	60 00
4 por 100 amortizable.	85 75
Ondas.	71 90
Ondas nuevas.	377 00
Banco de España.	190 00
Tabacos.	19 50
Francos.	30 05
Libras.	30 05

Sociedades y Corporaciones

La Alianza

Acordado por la Junta de Gobierno proceder á la venta de manteca, se avisa á quien pueda convenirle, dirija sus pedidos en la Plaza de Tagamanent núm. 8.

Palma 7 de Agosto de 1896.—P. A. de la J. de G.; B. Castañer, Srio. 4—2—a

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 17 del corriente y siguientes necesarios de 5 á 9 de la noche y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 1º), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 30 Septiembre de 1895.

Los matutarios que deseen cancelar ó renovar sus respectivos préstamos, podrán efectuarlo hasta el día 14 á las diez de la noche.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma Agosto 4 de 1896.—El vocal de turno, Juan Bautista Socias.

Lecturas amenas

Defensa de los graneros

Un agricultor de las Hébridas ha tenido la idea, que le ha dado muy buenos resultados, de colocar en el fondo y encima de los sacos que contienen granos, un puñado de tallos y hojas de menta silvestre. Su olor aleja á los ratones, y el mismo medio le ha servido perfectamente para preservar el queso y demás alimentos de los que tanto agradan al pícaro roedor. A falta de tallos ú hojas de menta, podrá emplearse extracto ó aceite de menta piperita, que se colocará en los armarios que contengan granos ó en los graneros y al paso de los dañinos animales.

Pero no son únicamente los ratones los enemigos de que ha de defenderse el cosechero. Es frecuente, en los graneros, el desarrollo de ciertos insectos que suelen pasar desapercibidos á causa de su pequeñez.

Recientemente se ha ideado un medio que permite, con poco dinero, obtener resultados satisfactorios. procura tapar los granos con telas, colocando vasos llenos de sulfuros de calcio y bencina á partes iguales, cubiertos con un paño ordinario, cuidando despues, de cerrar las puertas y ventanas del granero herméticamente, con objeto de que los vapores desprendidos ataquen á los insectos.

Esta operación debe hacerse generalmente de día, y el cuidado que hay que tener es el de no entrar en la cámara con luces, pues éstas podrían inflamar los vapores que allí se desprenden.

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

Más sobre el Congreso

Madrid 11 á las 9'15 n.

" " " 9'20 "

Antes de que se aprobara hoy en el Congreso el artículo relativo al impuesto del timbre en que se establece el recargo de diez céntimos por cada anuncio que publiquen los periódicos, el señor Canalejas hizo constar su elogio á la prensa que ha com-

batido la reforma implantada que tanto agrava sus intereses.

Hoy se ha terminado la discusión del presupuesto de ingresos ordinarios habiéndose empezado la discusión del presupuesto extraordinario.

En la sesión de mañana comenzará á discutirse la renovación del arriendo de la Tabacalera y de las minas de Almaden.

Varias noticias

Madrid 11 á las 9'25 n.

No se ha confirmado la noticia de que había sido denunciado el periódico *El Globo*.

Las noticias oficiales recibidas de las provincias acusan tranquilidad completa en todas partes, excepto en la campiña de Jerez que existe alguna alarma.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

Tormenta en Barcelona

Madrid 11 á las 10 n.

Comunican de Barcelona que se ha desencadenado en aquella ciudad y su comarca una horrorosa tormenta.

Un rayo hirió gravemente á cuatro obreros que trabajaban en el cementerio, y levemente á otros cinco que trabajaban á corta distancia de aquéllos.

Los heridos fueron auxiliados por el Conserje y su familia.

Dado conocimiento del hecho á las autoridades se personaron inmediatamente en aquel sitio acompañadas de algunos médicos que curaron de primera intención á los heridos siendo luego trasladados con camillas á la ciudad.

Hablará Maura.—Nueva Sesión de los exministros liberales.

Madrid 11 á las 10 n.

Se asegura que el señor Maura hablará sobre los créditos extraordinarios de marina.

Mañana se reunirán de nuevo los exministros liberales con objeto de tratar de las enmiendas del presupuesto económico y del contrato de azogues.

Impuesto de la sal.—De San Sebastian

Madrid 11 á las 10'10 n.

En el artículo adicional sobre el impuesto de la sal se ha convenido aumentar el impuesto á 50 céntimos y prescindir por completo del monopolio.

Dicen de San Sebastian que el viernes de la presente semana la Corte asistirá á la salva que se cantará en la iglesia de Santa Maria.

A la función benéfica que á beneficio de las víctimas de Rueda, se verificará el jueves en el Teatro Circo asistirá S. M. el Rey, y trabajarán en dicha función Pascini, Sarasate, la Guerrero y Mendoza.

Cierre de las Cortes

Madrid 11 á las 11 n.

Se cree que del 24 al 25 del actual se cerrarán las Cortes.

Un telegrama recibido de San Sebastian quita importancia á la conferencia que tuvo Taylor con S. M. la Reina, y afirma además que no hablaron de cuestiones políticas.

Últimas Noticias

DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

La Alcaldía ha impuesto hoy cinco multas de 2'50 pesetas cada una, á otros tantos muchachos que ayer tarde estaban apedreándose en la esplanada que forma junto á la Lonja.

×

También ha sido castigado con una multa de 17 pesetas, impuesta por la referida autoridad un sujeto que fué sorprendido apacentando 17 cabezas de ganado cabrio en propiedad ajena.

Ha sido declarado cesante el alcalde del barrio 3.º del distrito 3.º de esta ciudad D. Antonio Coll, y nombrado en su puesto D. Sebastian Capllonch.

A las ocho de la mañana de hoy ha ocurrido

una riña entre dos sujetos en la calle del Teatro, los cuales de las palabras han pasado á los hechos, resultando uno de ellos con varios rasguños en lacara, que le han sido curados en la casa de socorros por el mélico señor Oliver.

El hecho ha sido puesto por orden de la Alcaldía en conocimiento del Juzgado.

Hallándose terminado el contrato de arriendo de la casa que como cuartel ocupa la fuerza de infantería y marina del cuerpo de Carabineros destacada en la ciudad de Ibiza se hace público para que llegando á conocimiento de los propietarios que tangan en la misma edificios que reúnan condiciones para el objeto puedan presentar sus proposiciones dentro del término de ocho días á contar de la publicación del

anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, teniendo en cuenta que el arriendo debe ser por dos años y el alquiler no debe exceder de 15 pesetas mensuales.

Con esta fecha se remite al Excmo. señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Antonio Mulet Castell contra la providencia del Gobierno de esta provincia por la cual declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Algaida.

El Delegado especial del Gobierno de S. M. en Mahón ha participado hoy por telégrafo á este Gobierno de provincia que en la tarde de ayer fué encontrado en un pozo de la fábrica

La Industrial Mahonesa de aquella ciudad, el cadáver de un jóven de 26 años de edad llamado Benito Orfila Orfila, creyéndose que se trata de un suicidio.

El juzgado entiende en el asunto.

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso á D. Sebastián Sastre Simó, para celebrar una fiesta callejera, con baile al estilo del país, durante los días 15 y 16 en el caserío de Son Serra.

En la sesión pública ordinaria que debe celebrarse el Ayuntamiento de esta capital el día 15 del corriente se procederá al sorteo de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal de esta ciudad durante el presente año económico.

Servicios prestados por la guardia civil:
La del puesto de Campos pone en conocimiento de la autoridad superior haber denunciado al Juez municipal de aquella villa á un individuo que sorprendió cazando con una red en el predio *Can Mora* de aqual término municipal.

—Participa la del puesto de Alaró haber denunciado al Juez competente á un sujeto por haberle sorprendido cazando con una escopeta sin que estuviera previsto del correspondiente permiso.

—Notifica la del puesto de Alcudia haber denunciado al Alcalde de la misma á tres sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

TELEGRAMAS

Tropelías de los rebeldes

Madrid 11 á las 9 m.

Habana.—Varios grupos de rebeldes atacaron á Santo Domingo é incendiaron muchas casas. La guarnición los rechazó con algunas bajas.

Otra partida de rebeldes incendiaron en Jaguajay los muelles, los almacenes y varias casas. Las pérdidas son de consideración.

Noticia confirmada

Madrid 11 á las 9 m.

Se ha confirmado que la partida que sorprendió á los guerrilleros del Príncipe la formaban los últimos expedicionarios del *Laurada*.

Iban mandados por el cabecilla Luis Diaz.

Presentación

Madrid 11 á las 9'15 m.

Habana.—Se han presentado sin armas

á las autoridades militares Samuel Mally y James Gamin, súbditos americanos.

Máximo Gómez

Madrid 11 á las 9'15 m.

Habana.—Máximo Gómez, al mando de una partida compuesta de 300 hombres, pernoctó en el Cafetal y por la mañana se trasladó á Santiago de Cuba.

Una petición

Madrid 11 á las 9'15 m.

El embajador español en Washington ha pedido á aquel Gobierno que se vigilen cuidadosamente los vapores *Laurada*, *Comodore* y *Tres Amigos*, por creer que se preparan para conducir una nueva expedición filibustera.

De la Habana

Madrid 11 á las 9'15 m.

Comunican de la Habana que una sección del escuadrón de Pizarro, sorprendió á tres insurrectos en las inmediaciones de Marianao, habiéndose precipitado á la fuga dos de ellos, entregándose el tercero, que se llama Diego Motero y que es primo de Antonio Maceo.

Dicho sujeto á fin de ganarse las simpatías de nuestros soldados refirió algunos detalles de la insurrección, pero aprovechando un instante de distracción de los que le custodiaban trató de fugarse, no consiguiéndolo por haber disparado contra él un soldado, dejándole muerto en el acto.

Varias noticias

Madrid 11 á las 9'15 m.

Cádiz.—Han comenzado los trabajos de reparación de la fragata *Gerona*. Inmediatamente que esté concluida será destinada á Cuba.

Vigo.—Los salazoneros interesados en el proyecto de estanco de la sal, organizan una manifestación importante, á la cual concurrirán muchos pueblos de Galicia.

La prensa acordó dar un banquete al batallón de voluntarios. La mesa será servida por distinguidas señoras de la capital.

Un registro.—Alarma

Madrid 11 á las 9'20 m.

Dicen de Cádiz que las autoridades civiles y militares de Jerez hicieron un registro domiciliario en la casa del barbero apellidado Camacho, de aquella ciudad, en que se decía que había un depósito de armas.

Con este motivo hubo gran alarma entre el vecindario por creerse que se trataba de otra intentona análoga á la que ocurrió en Valencia el día 5 del actual.

En la casa no se ha encontrado nada anormal, pues tan solo se le ocupó una poesía dedicada á Cuba libre que tenía pegada en la pared.

Un nuevo Gobierno.

Madrid 11 á las 9'40 m.

Dicen de Atenas que la Asamblea revolucionaria reunida en la provincia de Apocorona, proclamó la unión de Grecia y nombró el Gobierno provisional bajo la presidencia de Volondakis Costoras.

Una noticia

Madrid 11 á las 9'40 m.

El periódico que se publica en París con el título *Petite République*, cree que debido á las gestiones practicadas por el representante del Ministerio español en aquella capital irá á las fiestas que se preparan en

Almeria, la banda de música francesa del segundo regimiento de Zuavos.

Precauciones

Madrid 11 á las 11'10 m.

En los centros oficiales se nos ha dicho á los periodistas que las precauciones tomadas esta madrugada no significan que se tenga temor alguno de desorden; se han adoptado pura y simplemente en previsión de lo que pueda suceder.

La policía y el Gobierno conoce perfectamente los detalles de los agitadores y la policía los vigila.

Los premiados

Madrid 11 á las 11'10 m.

Con 240.000 pesetas

El número 5.679, despachado en Madrid.

Con 115.000 pesetas

El número 7.714, despachado en Barcelona.

Con 45.000 pesetas

El número 2.848, despachado en Madrid.

Los números 7516, 3310, 7683, 8585, 144, 1993, 9923, 13771, 10750, 7052, y 3392 corresponden á las 11 aproximaciones de 5.000 pesetas.

En las administraciones de las Baleares han sido vendidos los siguientes números premiados con 800 pesetas: 4266, 10250, 10250, 10255, 10256 y 13915.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.^a

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto, para Puerto-Rico y Habana, con escalas en Mayaguez y Ponce, el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

Miguel Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores que únicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la Compañía, MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y Ponce, saldrá también directamente de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Conde Wifredo

Para la admisión de carga tengan presente los señores cargadores la misma advertencia hecha para el vapor Pinillos.

Representantes de la compañía, señores Martínez y Planas San Juan 20.

Casa de recreo

Se alquila, tanto con mobiliario como sin él una bonita casa en el Pont d'Inca, con cuádra, cochera, coladuría y jardín con árboles frutales.

Informarán en Palma, en la Fonda de la Estrella, Plaza Mayo 28, y en el Pont d'Inca, en la misma finca frente la iglesia nueva. 5-1

Se necesita un oficial en peluquería de Francisco Meidiano, sucesor de Casanova, Cadena, número 6.

Se arrienda

Por Don Pedro Rosñol y Dezaller, Administrador de la testamentaria de su señor padre Don Francisco Rosñol de Zaramada, por término de tres años, la casa de los predios «Torá y La Romana» del término de «Cavali»; «Camp de Mare del término de Andraig»; «Son Perot y Son Gil» del término de Maria, «Son Fulió» del término de Santa Margarita y «Son Blay» del término de Muro, pertenecientes todos á dicha herencia.

Carruajes

En los talleres de Don Bartolomé Coll, Olmos 114; hay en venta, una porción de carruajes de lujo y faena.

Nodriza

Una de 22 años y leche de ocho meses, desea encontrar criatura para lactar, tanto en casa de los padres como en la suya.

Para más informes dirigirse calle de San Juan, número 22, tienda de comestibles de Juan Monfort. 6-3

Nodriza

Leche de 45 días y 27 años de edad, desea lactar criatura en casa de sus padres.

Informes, Sel del Mediodía, 7, Montañir.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

se curan siempre con el

É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31; BARCELONA

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis é sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.^a Talleres, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

GANGA

7—BRONDO—7

Por final de temporada se liquidan los restos de géneros estampados. Grandes rebajas en telas blancas de hilo y algodón.

7—BRONDO—7

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OBLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fostaturada.

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, á pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING Y C^a, 6, av. Victoria, París.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.